****

**MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y POLITICAS PÚBLICAS**

**GESTION PARA RESULTADOS**

**“ENSAYO”**

**Presupuesto basado en resultados, transparencia y rendición de cuentas, del papel y tinta a la realidad.**

**MAESTRANTE:**

RIVAS CONDE ROLANDO.

**CATEDRÁTICO:** MAGDA ELIZABETH JAN ARGUELLO

TAPACHULA CHIAPAS, MARZO DEL 2015.

**Presupuesto basado en resultados, transparencia y rendición de cuentas, del papel y tinta a la realidad.**

Gestión para Resultados (GpR), según Secretaria de Hacienda y Crédito Público “se entiende como el modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional, que pone el énfasis en los resultados (en vez de en los procedimientos). Aunque interesa cómo se hacen las cosas, cobra mayor relevancia qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población; es decir, la creación de valor público.” (SHCP)

Entonces, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) se constituye como el instrumento metodológico y el modelo de cultura organizacional cuyo objetivo es que los recursos públicos se asignen prioritariamente a los programas que generan más beneficios a la población y que se corrija el diseño de aquéllos que no están funcionando correctamente. Un presupuesto con enfoque en el logro de resultados consiste en que los órganos públicos establezcan de manera puntual los objetivos que se alcanzarán con los recursos que se asignen a sus respectivos programas y que el grado de consecución de dichos objetivos pueda ser efectivamente confirmado mediante el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). No es una invención novedosa o al menos no en esta década es una metodología que permite mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas, que se ha venido utilizando por los países en economía franca desde hace 30 años. En Latinoamérica se empezó a implementar como producto de la necesidad de fomentar el desarrollo y la aplicación más homogénea y mayor control del presupuesto; está basado en darle dirección a las ejecuciones en materia presupuestal de un gobierno, previendo más y mejores resultados, que de manera imperativa, es lo que los ciudadanos de un país esperan obtener y no en los insumos o actividades que los servidores públicos realizan. Por medio del presupuesto basado en resultados y aplicado de manera correcta podemos obtener grandes resultados que según los expertos, se puede traducir en finanzas saludables y bien aplicadas, se reduce el gasto administrativo y operativo que comúnmente es donde los gobiernos tienen fugas estratosféricas. Es importante aclarar que la intención final de este método no es solo la reducción de estos gastos, si no promover las condiciones para el desarrollo económico y social, incrementar la cantidad y calidad de los bienes y servicios.

Respecto a la transparencia y rendición de cuentas dice el Gob. Federal que: “La Nueva Gestión Pública (NGP), es un fenómeno que, desde 1980, se ha constituido como el eje del cambio y la modernización de las administraciones públicas a nivel mundial. La propuesta de este modelo implica hacer un redimensionamiento del Estado, poniendo énfasis en la eficiencia, eficacia y productividad a través de la utilización de herramientas metodológicas propias de la gestión privada en el ámbito de las organizaciones públicas. Esto implica la racionalización de estructuras y procedimientos, el mejoramiento de los procesos de toma de decisiones e incrementar la productividad y la eficiencia de los servicios públicos que el Estado ofrece a los ciudadanos. La Reforma Hacendaria por los que Menos Tienen (aprobada por el H. Congreso de la Unión en 2007). Uno de los pilares estratégicos de esta Reforma tiene que ver con la adecuación y reorientación del marco presupuestario y el ejercicio del gasto público. Es este principio en el que se establecen las bases para un ejercicio mucho más transparente del gasto con una orientación hacia el logro de resultados verificables y tangibles.” (SHCP)

Es aplicable todo en contexto político y parlamentario, pero dentro de la realidad, ¿es aplicable? La rendición de cuentas se define como la obligación permanente de los mandatarios o agentes (que es todo servidor público) para informar a sus mandantes, en caso de incumplimiento. No es más que una demanda social, es la exigencia del pueblo al gobierno que explique en que utilizo el erario público. En actual tiempo la corrupción se ha transformado en un tema que cada vez más ciudadanos exigen su abolición dentro de los esquemas socioculturales. Pero que sucede cuando dentro de las estructuras del mismo gobierno, se permea la corrupción como una situación normal y de la cual no hay mucho que extrañarse, donde el mismo ejecutivo declara que en México existe una “cultura de la corrupción” (Reforma). Entonces el tema de la Transparencia se queda solo en un intento más por hacer creer que se quiere mejorar. La mala administración y asignación de los recursos públicos, y la corrupción creciente en el sector público obedece a la falta de controles institucionales internos y externos, y a que las actividades crecientes del Estado son difíciles de vigilar, incluso por el mismo gobierno. Los ciudadanos, por su parte, no siempre tienen la capacidad política y económica para establecer mecanismos de vigilancia eficaces. Esta situación ha generado muchas dudas entre los políticos y los ciudadanos la corrupción influye negativamente en la credibilidad y confianza de los ciudadanos acerca de las políticas públicas. Estos factores no solo influyen en la ineficiencia del gobierno en sí mismo. Sino, desprestigia y debilitan los esfuerzos de democratización que no obstante es un asedio incriminatorio constante y de escrutinio al gobierno. Acabar con la corrupción debe ser una premisa de todo gobierno al llegar, si no combatimos este cáncer social, difícilmente veremos nuestro país en desarrollo verdadero, pero esto significa que no solo se quede plasmado en tinta y papel, es decir; que no se pretenda que el hecho de promulgar una ley se termina la actuación de ambas cámaras y el ejecutivo, se tiene que llevar a cabo para poder llevar a buen fin las intenciones y las instituciones se fortalezcan.

**Conclusión.**

Es necesario que los gobiernos entiendan que la corrupción es el cáncer en un país, y a su vez, los ciudadanos comenzar con la transformación en la acción de no ser los primeros en ejecutar la corrupción como un mecanismo de agilización de atención y servicios a los cuales tiene derecho pleno y absoluto. La transparencia y contraloría deben ejecutar y coadyuvar en la limpieza de los procesos que deben comenzar a nivel municipal en donde la corrupción se permea con facilidad y disponibilidad. Hoy en día y en tiempos electorales, los ciudadanos deben exigir que los argumentos de campaña de los políticos y aspirantes a servir al pueblo, deban tener como principal iniciativa; ¿qué propuesta anticorrupción y transparencia les presenta a los ciudadanos? Que las nuevas reformas transformadoras no hayan incluido el que hacer con la corrupción y transparencia, no da confianza a un pueblo habido de cambio y trasformación.